

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **095**

Fecha Estado: 14/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820210043200	Ejecutivo	RODRIGO ALBERTO RESTREPO CALLE	INGENIERIA DE AGUAS SAS	Auto termina proceso por pago Se declara probada la EXCEPCIÓN DE PAGO propuesta por la parte ejecutada, y en consecuencia, se exonera a la sociedad INGENIERIA DE AGUAS S.A.S. del pago de las sumas pretendidas por la parte ejecutante. Se ordena el archivo del proceso.	13/06/2023		
05001410500820220101900	Ordinario	LUZ DENIA MONTOYA HIGUITA	CASALIMPIA S.A.	Auto rechaza demanda Remitir el expediente a la Oficina Judicial de Medellín para que sea repartido a los JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN para lo de su competencia, previa desanotación del proceso en los libros de radicación	13/06/2023		
05001410500820230028200	Ordinario	HERNAN DARIO PEREZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Por no subsanar dentro del término oportuno, ordena el archivo de las diligencias, además de devolver la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose.	13/06/2023		
05001410500820230042900	Tutelas	BEATRIZ ELENA CORONADO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BELLO	Auto niega recurso de impugnación presentado de manera extemporánea por la parte accionante, y ordena la remisión del trámite a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión.	13/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)